



1973

420235

F.e. 11-9-75

| | |
|-----------|------------|
| Int. Cl.: | B44C//B44B |
| | |
| | |

- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña
a la solicitud de
registro de Patente de Invención, por veinte años en
España, a favor de DON LUIS NAVARRO BELLO, de hacio-
nalidad española, residente en BARCELONA, Castille--
jos nº 243,

por:

" PROCEDIMIENTO PARA DECORACION "

4202353 - NOV



5 La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10 El presente registro de Patente de invención, concierne como su enunciado indica a un procedimiento para decoración mediante el empleo de planchas de acero inoxidable para llevar a la superficie brillante o mate, mediante los procesos adecuados cualquier motivo que pueda ser fotografiado, en blanco y negro y en color, tales como cuadros, paisajes o similares, de acuerdo con la descripción de tallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

15 El principio de la invención, recae sobre las siguientes características operativas:

20 Partiendo de la base de fotografía y de su proceso de ejecución, para plasmar la imagen se hará en planchas de acero inoxidable, brillante o mate, mediante el empleo de ácidos químicamente adaptados, para de esta forma conseguir las imágenes previamente fotografiadas, consiguiéndose en fases sucesivas con pinturas idóneas unos efectos de gran vistosidad y colorido permanente no logrado con ningún medio actual en uso.

25 Las planchas así conseguidas, cuyas formas y dimensiones se ajustarán según las necesidades, son de una gran estética y duración ilimitada, resultando inalterables a la acción del tiempo y agentes atmosféricos, utilizándose materiales de importación, tales como ácidos y otros análogos, asimismo como maquinaria de técnica muy avanzada.

30 Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los de

420235 3-N



talles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindica en la siguiente:

N O T A

En resumen: La Patente de Invención que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- Procedimiento para decoración, caracterizado esencialmente porque comprende el empleo de planchas de acero inoxidable, previamente adaptadas en su forma y dimensiones a sus necesidades de aplicación y partiendo de empleo de fotografía en cualquier variante, se plasma la imagen en la citada plancha básica, mediante la utilización de ácidos corrosivos químicamente seleccionados, transfiriéndose en relieve o en liso las imágenes o motivos que resultan indelebles, aplicándose el colorido apropiado con pinturas resistentes y por cualquier medio manual o mecánico, con o sin intervención de plantillaje, pudiendo aplicarse o no posteriores capas de material inalterable de total transparencia, consiguiéndose efectos sugestivos de los motivos gráficos reproducidos.

2ª.- PROCEDIMIENTO PARA DECORACION.

Todo ello, tal y como se describe en la presente memoria, que consta de tres páginas escritas a máquina.

Madrid, 3 de Noviembre de 1.973.

JOSE LAHIDALGA,

Reg